

EL PAPEL DE LA SANIDAD ANIMAL EN LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA¹

R. Casas Olascoaga²
F.J. Rosenberg²
V. H. Astudillo²
A. Zottolo³

RESUMEN

Se describen las causas de la crisis económica y social de América Latina presentando al desarrollo ganadero como fuente de reactivación, y no como un hecho meramente biológico.

Se sugiere la necesidad de un perfil de salud animal acorde a cada sistema de producción tomando a la fiebre aftosa como ejemplo de un problema sanitario productivo

1. LA ECONOMIA LATINOAMERICANA Y LA PRODUCCION Y CONSUMO DE PROTEINAS DE ORIGEN ANIMAL

1.1 Situación de la Economía Latinoamericana

El fin de la segunda guerra mundial inicia en el campo económico un notable avance del proceso de internacionalización del capital norteamericano dirigido, en una primera fase, principalmente hacia los países de Europa y Japón. Fue acompañado, además, por la rápida incorporación de tecnología y producción en gran escala de bienes de capital que puso en evidencia la profundidad del diferente grado de desarrollo entre las citadas naciones y las que formaban parte de la periferia de ese modelo de acumulación, en particular las de América Lati-

¹ Presentado en el Primer Simposio Internacional sobre Importancia de la Investigación Científica y Tecnológica para Desarrollo de la Sociedad Moderna. Montevideo, Uruguay. 30 noviembre-6 diciembre, 1986

² Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (CPS/OMS), Caixa Postal 589, 20001 Rio de Janeiro, RJ, Brasil

³ Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA), Paseo Colón 922, Buenos Aires, Argentina

na. Esa desigualdad no debe entenderse en el sentido exclusivo de la evolución de los indicadores de la formación del producto nacional, que inclusive tuvo elevadas tasas de crecimiento en importantes ramas, en especial las manufactureras, de algunos países (Argentina, Brasil, México, Perú).

La función principal de la región fue, desde el siglo pasado y hasta la década de los treinta, suministrar materias primas utilizadas como bienes intermedios o bienes de consumo de otras economías. Esta actividad, que aún hoy persiste de manera destacada, no impidió, al margen de conflictos coyunturales que asumieron formas diversas en cada país, la sustitución de importaciones cuando la Gran Crisis y la Segunda Guerra estimularon una mayor industrialización.

Desde la década de los cincuenta, en América Latina se establece un nuevo modelo de expansión industrial condicionado por los excedentes de las empresas transnacionales que se instalaron masivamente ocasionando el aumento de la necesidad de compras de bienes de capital. La inversión extranjera fue orientada preminentemente al sector industrial y éste al mercado interno provocando mayores volúmenes de importación. Más del 50% de las importaciones manufactureras correspondieron al rubro de maquinarias y equipo de transporte mientras las exportaciones por esos conceptos fueron insignificantes (Cuadro 1).

El auge de las empresas transnacionales modificó sustancialmente las economías internas configurándose estructuras de mercado, en las industrias más dinámicas, de alto poder oligopólico y generando una creciente dependencia tecnológica con las consecuentes dificultades para lograr el equilibrio de las balanzas de pago por la señalada tendencia a importar y por las salidas de capital por remisión de utilidades, de patentes y regalías derivadas de la adquisición de tecnología.

Se acentuó la división entre un grupo de países que hegemonizaron la iniciativa de la creatividad técnica y los que sólo fueron receptores de ella.

Los cambios en la economía mundial que surgen de la recesión de 1974-1975 permiten que las objeciones sobre este modelo, que agudizó los desequilibrios entre el norte y el sur, tuvieran una mayor repercusión, y comenzaron a manifestarse los primeros síntomas que recién harán eclosión de manera tangible en los últimos años, dado que los excedentes monetarios derivados del aumento del precio del petróleo, con su ingreso en forma de préstamo, en parte demoraron y también acentuaron la crisis.

Actualmente la generalidad de las economías latinoamericanas se caracterizan por bajas tasas de crecimiento, alta concentración de los ingresos y problemas crecientes para afrontar la deuda externa.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó un crecimiento promedio de 2.8% en el producto interno bruto (PIB) y global per cápita de 0.5% durante 1985. Si no se considerara a Brasil, cuyo producto creció ese año en un 7%, el ingreso per cápita de la región fue de -1.5%, con respecto al año anterior (cuadros 2 y 3).

El crecimiento en los últimos cinco años (1980-1985), si se excluyen Brasil y Cuba, fue de -0.4% (Cuadro 3). El PIB per cápita para esa misma etapa fue de -11.4% (Cuadro 4). Algunos países han sufrido disminuciones alarmantes del ingreso promedio (Bolivia -29.4%, El Salvador -23.8%, Venezuela -20.8%, Uruguay -19.1%, Guatemala -18.5%, Argentina -17.7%).

El estancamiento industrial y la mayor importancia del sector terciario acompañan al deterioro de los precios relativos de los productos tradicionales de exportación. Salvo el café, el cobre y los plátanos, todos los productos negociados en el exterior han reducido su valor comparativo de manera más o menos significativa. En esta lista se encuentran, entre los más destacados, el petróleo, azúcar, carne bovina, cereales, estaño, lana, algodón, harina de pescado, plomo y zinc (Cuadro 5).

Un grupo muy reducido de actividades escapa a este proceso. El auge de las actividades financieras y manufactureras de avanzada tecnología ha contribuido además a realimentar un mayor grado de concentración de los mercados y de los ingresos de las familias.

Por un lado, los bienes que surgen de complejos procesos tecnológicos per-

miten un limitado acceso a su producción, en especial para el capital nacional. Las barreras a la entrada son de diversos orden: financiamiento, tamaño óptimo, acceso a los insumos, secretos de fabricación, etc..

Por otra parte, el consumo de estos productos dirigidos a los estratos de altos y medios ingresos o al sector externo estimula la concentración de los ingresos en un grupo reducido de la población, fortaleciendo la tendencia a la desigual distribución del ingreso.

Las características crónicas de este problema se constatan en la persistencia de indicadores de marginalidad, pobreza extrema y subconsumo alimentario (Cuadro 6).

La deuda externa y sus servicios se han convertido en un elemento adicional y cada vez más importantes en la evolución económica del área. A pesar de que, con base en una contracción de las importaciones, del consumo nacional y de la desaceleración de las inversiones, el saldo de la balanza comercial es positivo (aún con la caída de los precios), las transferencias de recursos al exterior neutralizan este esfuerzo. La deuda de América Latina pasó de 150.893 millones de dólares en 1978 a 368.000 millones en 1985. Los intereses y utilidades sumaron en 1985 no menos de 35.000 millones de dólares (Cuadro 7).

El balance de ingreso neto de capitales y transferencia de recursos muestra un punto de inflexión a partir de 1982, año en el cual los egresos por utilidades e intereses superan las entradas de capital (Cuadro 8).

La política de exportaciones de bienes tradicionales y no tradicionales en los últimos años, con la excepción ya puntualizada de Brasil, no surge de económicas altamente excedentarias en expansión; por el contrario, se sustenta en una brusca contracción de la demanda interna. Si se observa con mayor detalle la evolución del intercambio puede verse que a partir de 1970 se acelera la expansión del comercio alcanzando para el período 1971-1980 un crecimiento anual de 12.87% (Cuadro 9). Es evidente el reflejo de este crecimiento en América Latina y el Caribe. Para la mayoría de los países sube de forma espectacular el porcentaje de participación de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios respecto al PIB (Cuadro 10). La balanza comercial es deficitaria en todo ese ciclo para modificarse en la década de los ochenta (Cuadro 11).

1.2 Producción y Consumo de Proteínas de Origen Animal

Hasta aquí se ha esbozado un cuadro de situación de algunas manifestaciones que expresan los problemas estructurales complejos que enfrenta América Latina. Este panorama es utilizado como referencia general para ubicar la producción y consumo de proteínas de origen animal.

Un reducido grupo de países (Argentina, y Uruguay especialmente) genera una producción de alimentos de origen agropecuario con un cupo para exportación de magnitud considerable. Por el contrario varios países del Caribe, Centro América y América del Sur cuentan con bajos niveles de producción y una marcada tendencia al estancamiento.

A pesar de esta situación, América Latina es un exportador neto de alimentos (Cuadro 12). Incluidas todas las categorías de alimentos, las exportaciones promedio 1981-83 fueron de 16.790 millones de dólares frente a importaciones por 7.680 millones de dólares.

En el rubro de carnes la balanza comercial fue excedentaria, 1.760,9 millones de dólares de venta contra 529,4 de compras, como resultado de las colocaciones de Argentina, Uruguay y Brasil. Por el contrario los productos lácteos muestran un déficit de 691,1 millones de dólares (105 millones de dólares en ventas y 796,1 millones de dólares en compra).

Un desglose por naciones permite observar que para el ciclo 81-83 de los 27 países contemplados en el análisis del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (1), sólo Argentina, Uruguay y Suriname tienen saldo positivo, en cereales

(1) BID: Progreso sócio-económico na América Latina, Relatório 1985

Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay y Uruguay, en carnes; Argentina y Uruguay en lácteos. En el balance de las tres actividades sólo Argentina y Uruguay son excedentarios.

De las estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación 9 (FAO) sobre la ración calórica disponible por habitante que surge de la producción y el saldo de la balanza comercial, se deduce que América Latina tiene una disponibilidad per cápita superior al mínimo imprescindible por sobre el nivel de desnutrición (Cuadro 13). Esta información requiere algunas precisiones para evitar errores de apreciación:

- a) En la evaluación la FAO (2) advierte que:

"Es importante notar que las cantidades de alimentos disponibles se refieren simplemente a las de productos alimenticios que llegan al consumidor, pero no necesariamente a las de los alimentos realmente consumidos, que pueden ser inferiores a las cantidades, según el grado de las pérdidas de comestibles y nutrientes en el hogar familiar... "
- b) Existen enormes diferencias al interior de la comunidad de naciones latinoamericanas en cuanto a disponibilidad calórica (y análogamente de disponibilidad de proteínas) (Cuadro 14).
- c) La distribución del ingreso desigual crónicamente al interior de los países se traduce en un consumo hipercalórico de un sector reducido en contraste con dietas hipocalóricas. La magnitud del problema se analiza en un documento reciente de FAO (3) (Cuadro 15).
- d) El mínimo de consumo que se considera "... supone la existencia de condiciones sanitarias y ambientales no alimentarias óptimas, o al menos, favorables en general, que rara vez se da en los países en desarrollo" (4)
- e) Con respecto a las necesidades estimadas en los adultos y los adolescentes, éstas representan un mínimo absoluto "ya que sólo tienen en cuenta la actividad para fines de mantenimiento. En realidad, el margen previsto de actividad tendría que ser mayor con lo cual aumentaría otra vez el número de personas desnutridas" (5)
- f) Las encuestas y otros instrumentos utilizados para construir los datos estadísticos presentan diversos grados de confiabilidad y variados criterios en su aplicación. Estas precisiones obligan a suponer que en la generalidad de América Latina la disponibilidad de calorías está por debajo de los niveles aceptables para desarrollar una política alimentaria autosuficiente. Sin embargo, ello obedece a que algunos países, especialmente Argentina, colocan cereales y carnes en altas proporciones fuera del área. A pesar del aumento del intercambio intraregional, y de que Argentina mantenga un elevado porcentaje de compras y ventas en ese espacio, ha caído considerablemente la cantidad trigo y maíz realizada internamente.

Por lo tanto, suponiendo una economía cerrada, América Latina sería una región autosuficiente con el actual nivel de producto, pero existe un déficit importante en varios países del área, todos los países latinoamericanos tienen importantes sectores de la población desnutridos y malnutridos y, aún en las condiciones actuales de ingracosumo, la oferta de lácteos es insuficiente para cubrir la demanda aparente.

(2) FAO: Anuario FAO de producción; 1985, pp.35

(3) FAO: Quinta encuesta alimentaria mundial, Roma, 1985

(4) Ibid, pp. 25

(5) Ibid, pp. 25

ORGANIZACIÓN LA PRODUCCION ANIMAL COMO DETERMINANTE DEL PROCESO SALUD-
ENFERMEDAD

El proceso salud-enfermedad no puede ser comprendido como la mera presencia de una u otra entidad mórbida específica sintetizada en una estadística del número de machos animales afectados por ella en un determinado período. Su síntesis debe ser entendida como un perfil productivo de la población animal en una sociedad determinada y en un momento histórico particular.

En este sentido, el perfil de salud animal será la consecuencia de un conjunto de problemas que afectan directamente la producción agrorurales tradicionalmente en cuatro rubros que interactúan entre sí: la genética, la nutrición, el manejo y la sanidad propiamente dicha. Por otro lado, la sociedad organiza acciones de iniciativa pública o privada para contrarrestar esos problemas. Entre esas iniciativas se debe destacar el desarrollo tecnológico, la capacitación profesional, especializada, los créditos y subsidios, los programas sanitarios y productivos, etc.

Tanto la exposición de la población animal a los problemas nutritivos, genéticos, sanitarios y de manejo como el acceso de esa misma población a las acciones organizadas para contrarrestarlos dependen del lugar que ocupa el propietario de esos animales en el sistema productivo y comercial ganadero. La disponibilidad de capital, tierra y trabajo, el grado de dependencia comercial para colocar su producto en el mercado, la densidad de la población, los flujos y categorías del animal producido y comercializado, la disponibilidad y conocimiento de tecnologías apropiadas a cada sistema productivo y las características ecológico-culturales del área geográfica donde se establezca la población animal son las características más destacadas de la organización ganadera que determinan el perfil productivo de esa población animal.

En ese contexto, no es posible establecer paralelos entre la problemática productivo-sanitaria de la población animal sujeta a la situación político-económica y social de los países centroamericanos en conflicto, o entre la situación de la ganadería indígena de la región andina y las cuestiones planteadas en la producción ganadera de las praderas pampeanas, por citar solamente algunas características diferentes de la realidad del campo latinoamericano. Así también no se asemejan los problemas, y mucho menos las soluciones, que afectan la producción ganadera de la organización familiar, de las empresas ganaderas de elevada rentabilidad, de los cinturones lecheros de alta tecnología, de las explotaciones de cría semilibre y extensiva dentro de un mismo país o región.

De igual forma, los intereses económicos, tanto en la industria de insumos como en la formación del precio del producto terminado, no sólo influyen sobre las políticas oficiales y la iniciativa privada de la producción ganadera sino que afectan diferencialmente a las diversas formas de organización de esa producción.

Aún cuando parece bastante obvia la determinación que sobre el perfil productivo ejerce la estructura de la organización ganadera, sorprende constatar que la mayoría de las soluciones propuestas en nuestro continente suelen ser biológica y tecnocráticamente uniformes, generalmente adoptadas a partir de propuestas desarrolladas en países altamente industrializados, cuyos problemas y necesidades poco tienen que ver con nuestra realidad regional.

Con base en las consideraciones sintéticamente expuestas, el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa/Organización Panamericana de la Salud (CPFA) OPS, en colaboración con especialistas de los Servicios Nacionales de Sanidad Animal de los países de la Región, ha desarrollado una metodología científica que considera como categoría principal de análisis las formas particulares que asume la producción ganadera en América Latina. Esta metodología, desarrollada inicialmente para explicar la conducta epidemiológica de la fiebre aftosa y proponer consecuentemente estrategias de combate regionalmente diferenciadas, tiene aplicación no sólo en los demás programas sanitarios sino que debería servir de base para la real transformación de la ganadería en nuestra Región.

3. LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN GANADERA EN AMÉRICA LATINA

Desde la introducción del ganado a América Latina por los colonizadores ibéricos, su tenencia y explotación se agrupa en dos grandes formas productivas: la terrateniente o latifundiaría y la campesina. A partir de la revolución industrial, sin embargo, la organización económica de la ganadería comienza a acompañar aunque con gran atraso en relación al sector manufacturero, la evolución de los países del área.

La organización de la estructura de producción ganadera resulta de la inserción en la estructura social de las clases o fracciones de éstas vinculadas a la actividad rural. Por lo tanto, las características de la ganadería dependen de las relaciones entre esas clases o fracciones que se expresan en la renta de la tierra, las necesidades de subsistencia, la producción de excedentes y en los vínculos con el mercado de productos e insumos.

De esta forma, en las regiones ocupadas por los primitivos terratenientes se organizan núcleos productivos ganaderos que se insertan en mayor o menor grado en las características de la producción capitalista-empresarial. En el ejemplo de la ganadería bovina, dos características principales, el grado de concentración de los medios productivos (tierra y capital) y las relaciones de trabajo por un lado y la mayor o menor dependencia del mercado para el producto producido por el otro, determinan diferentes formas de producción, que pueden ser sistematizadas en cuatro grupos según su nivel de desarrollo empresarial.

a) La forma pre-empresarial extractivo-extensiva basa su rentabilidad productiva en un fácil acceso a la tierra y al ganado reproductivo, la escasa utilización de mano de obra asalariada y el bajo nivel de inversión en tecnología. Su dependencia de la demanda del mercado transformador del ternero en producto (novillo gordo) es máxima, ya que las inmensas extensiones de tierra poco productivas y el muy numeroso ganado de cría (animal capital) que poseen difícilmente pueden tener otro uso alternativo, sin reformas estructurales que modifiquen la capacidad pastoril de las mismas. Esta forma productiva predomina en el nordeste argentino, el Chaco paraguayo, el pantanal mato-gosense y otras áreas amazónicas de Brasil, el nordeste de Bolivia, los llanos colombo-venezolanos y la costa de Ecuador.

b) La producción empresarial de cría de ganado bovino para carne se desarrolla en establecimientos de menor tamaño pero con mejor calidad de tierras que la anterior. En dependencia de la relación de disponibilidad entre la tierra, el capital y la mano de obra, esta forma de producción puede, según la coyuntura del mercado, aumentar su producción de terneros, reducir parte de la inversión a la cría de los terneros producidos, o, inclusive, tender al ciclo completo del ganado. Difícilmente, sin embargo, dispone de tierras suficientemente aptas para una actividad de engorde o agrícola de adecuada rentabilidad, dado el muy elevado nivel de inversión requerido. Predominan estas formas en gran parte del Uruguay, Mesopotamia y cuenca del río Salado en Argentina, sur de Chile, sur de Brasil, y costa atlántica de Colombia.

c) La producción empresarial de leche no requiere de grandes extensiones de tierra, pero sí de una alta inversión en ganado especializado así como en implementos tecnológicos, insumos y mano de obra. A pesar de la alta inversión en animales capital, existen alternativas de diversificación parcial de esta forma productiva consistentes en dedicar parte de la tierra, generalmente de muy buena calidad, a actividades agrícolas (preponderantemente hortícola) o retener los terneros machos con fines de producción de carne. Sin embargo, su alta dependencia del mercado comercializador de leche los tornan altamente vulnerables dado el carácter perecible de su producto. Todos los países poseen cuencas lecheras empresariales, normalmente próximas de los grandes centros de consumo.

d) El mayor dominio sobre la estructura de producción ganadera es ejercido por la forma empresarial de engorde de novillos. Los requerimientos de suelos de la mejor calidad necesarios para sostener las pasturas requeridas hacen que la tierra dedicada a esta forma de producción posea - los precios relativos más elevados. Las áreas de América Latina donde existe esta actividad con delimitación geográfica específica son relativamente escasas (parte de la Pampa Húmeda argentina, pequeñas áreas del sur y centro-este de Brasil, sectores de la costa atlán-

tica en Colombia y la franja sur de Guatemala); compiten generalmente con cultivos agrícolas de exportación. La elevada proporción de capital circulante en relación con el capital fijo permite decidir sobre la opción productiva más conveniente ejerciendo, por lo tanto, un papel importante en el impacto que los precios de la carne ejercen sobre el ganadero o sobre transformaciones estructurales en el espacio agropecuario. Su máxima dominación sobre el resto de la estructura productiva la convierte, al mismo tiempo, en la más dependiente desde el punto de vista sanitario.

Por otra parte, las primitivas formas campesinas adoptan dos tendencias predominantes a partir del desarrollo industrial de las sociedades. Por un lado, la tendencia a la proletarización, con su consecuencia de migración a la ciudad, se refleja en una ganadería marginal que no es suficiente para la subsistencia de la familia campesina. En esta categoría se clasifica cerca del 50% de los productores rurales censados en Brasil.

El otro sector campesino, constituido por colonos o comunidades indígenas consigue reproducir la estructura familiar campesina a través del autoconsumo y la venta de excedentes de la producción agropecuaria (mercantilismo simple). Generalmente subsidiada por el exceso de fuerza de trabajo aplicado por el núcleo familiar, dentro o fuera de la actividad agropecuaria, esta forma de producción no consigue ampliar la actividad ganadera aunque en determinadas circunstancias el excedente productivo permite una activa inserción de la familia en el mercado consumidor.

En la ganadería bovina, el mercantilismo simple se caracteriza por la producción de leche y de terneros machos. Las formas asociativas, particularmente las cooperativas de insumos y comercio y las denominadas integraciones suelen lograr un alto nivel de ocupación de la tierra aunque con productividad mediana a baja, y una gran dependencia de las formas empresariales en lo que respecta a la rentabilidad de su producción.

4. EL CASO FIEBRE AFTOSA: BIOLOGIA Y ECONOMIA

4.1 Ecosistemas de Fiebre Aftosa

El control de la fiebre aftosa en la población animal se ha desarrollado a través de campañas masivas desde hace más de una década en América del Sur. El criterio básico implícito en las campañas fue la aplicación de la tecnología disponible, teniendo en cuenta especialmente el desarrollo del diagnóstico de laboratorio, de la virología y de la inmunología aplicada, especialmente en lo relativo a la inmunoprofilaxis.

Como herencia de la Revolución Microbiológica fueron asimilados esquemas simplificados sobre la suficiencia de la causalidad en la fiebre aftosa (tipos y subtipos de virus) relacionada con un agente etiológico específico. Una natural consecuencia de esto fue la aseveración que era posible controlar y eventualmente erradicar la enfermedad a través de la vacunación masiva y sistemática de toda la población ganadera, atribuyéndole una importancia secundaria a otras actividades sanitarias también adoptadas en forma uniforme en el tiempo y en el espacio. Sin embargo, la marcha de estos programas permitió el desarrollo de los sistemas de información en todos los países, el impulso de las actividades de vigilancia epidemiológica y, por último, un mayor y mejor conocimiento de la epidemiología de la fiebre aftosa.

Los progresos hechos en este sentido indicaron que, en América del Sur, la distribución geográfica de la fiebre aftosa está vinculada con las formas de producción bovina. La existencia de centros de consumo dentro y/o fuera de cada país influye, en forma marcada, en la especialización espacial, y por lo tanto, en la regionalización de la producción bovina y pecuaria en general, así como en los flujos de movilización de animales hacia polos de comercialización, procesamiento y consumo.

Las interacciones entre los factores productivos influyen en las modalidades de presentación y grados de interrelación entre los componentes epidemiológicos, y de esta manera determinan la existencia de características regionales específicas de comportamiento de la fiebre aftosa. De acuerdo con la forma de producción ganadera predominante en cada región, las categorías epidemiológicas

se presentan en diferentes proporciones y así la interacción virus-huésped presenta características distintas, por la intensidad de la tasa de contacto entre fuentes de infección (enfermos, casos subclínicos, portadores) con los susceptibles, conformándose ecosistemas de fiebre aftosa, según el tipo de interacción predominante.

Un ecosistema de la fiebre aftosa comprende un arreglo de componentes vivos (biocenosis) e inanimados (biotipo), con múltiples interconexiones entre sí que constituyen un todo complejo. Integra una unidad de elementos del ambiente tan diversos como los que caracterizan a la ganadería. Ellos pueden ser estudiados con cualquier grado de complejidad, desde un nivel sub-atómico hasta la ecosfera. Se necesita solamente establecer un punto de referencia o de origen desde el cual sea posible relacionar la complejidad ecosistémica. En este caso ese punto de referencia es el virus de la fiebre aftosa.

Se han descrito cuatro categorías de ecosistemas de la fiebre aftosa:

4.1.1 Ecosistema endémico

Es el ecosistema donde el virus de la fiebre aftosa encuentra las condiciones más favorables para su mantenimiento. Son regiones donde la ganadería presenta tasas de renovación poblacional bajas, por la larga permanencia de las matrices. Generalmente existen nidos de infección en áreas con grandes establecimientos de cría, con alto porcentaje de animales adultos portadores de virus, con nacimientos de terneros que incorporan al medio animales susceptibles. Cuando la densidad bovina es baja, como sucede en las regiones con explotaciones extensivas (cría), el nivel de exposición es también bajo porque los animales están más dispersos y por lo tanto hay una tasa baja de transmisión del virus. Algunas veces en estas áreas existe una fauna silvestre que coexiste con los bovinos, aumentando la dotación de reservorios. Son ejemplos de este ecosistema el pantanal matopense del oeste de Brasil y la región llanera de Colombia y Venezuela (Figura 1).

En estas regiones el registro de la enfermedad es bajo dada la inmunidad poblacional adquirida por exposición viral continua y la dificultad en observar los casos clínicos. Sin embargo, el nivel de infección suele ser elevado. No se observan situaciones epidémicas, ni tampoco hay una estacionalidad marcada en la ocurrencia de la enfermedad.

Cuando la densidad bovina es mayor, como acontece en las regiones con explotaciones extractivas empresariales (ciclo completo, cría semi-intensiva), también es mayor la exposición y por lo tanto la transmisión viral. Lo mismo sucede con la frecuencia de la enfermedad, por lo cual se pueden presentar situaciones con características epidémicas debido al gran tránsito de animales por complejidad del ciclo de desarrollo ganadero dentro de la misma región.

A partir de estas áreas salen animales criados o recriados y novillos flacos para otras regiones para ser comercializados, recriados o engordados en corto tiempo, con lo cual hay una exportación de fuentes de infección y de susceptibles.

4.1.2 Ecosistema epiendémico

Estos ecosistemas también mantienen características de endemismo pero la tasa de renovación poblacional es alta debido al ingreso de machos jóvenes (fuentes de infección aguda y susceptibles), y el egreso para faena de novillos terminados (inmunes). Esto hace que estas regiones no ofrezcan condiciones tan favorables para el mantenimiento del virus en forma endémica.

De esta manera la enfermedad presenta gran frecuencia, con picos en las épocas de ingreso de los novillos jóvenes, con lo cual el modelo de ocurrencia presenta estacionalidad marcada. Por otra parte, en períodos epidémicos estas regiones son las más afectadas y las que presentan el problema en forma más explosiva.

Las áreas que presentan este tipo de endemidad son aquellas donde predomina la ganadería empresarial de engorde como en la Pampa Húmeda de Argentina y en la Región Central de Brasil. También esto puede ocurrir en áreas próximas a grandes centros de consumo donde ingresa mucho ganado de carne para ser co-

mercializado y después faenado, aún cuando en estas regiones predomina la ganadería lechera como ocurre en la Sabana de Bogotá en Colombia y en Pichíncha, próxima a Quito en Ecuador (Figura 1).

4.1.3 Ecosistema paraendémico

Se trata de áreas que no poseen condiciones epidemiológicas para mantener el virus de la fiebre aftosa. Cuando la infección es introducida no encuentra un medio propicio para su difusión, ya que caracterizan estas zonas las explotaciones de pequeño tamaño con escasa movilización de bovinos. Predominan en estas zonas la ganadería campesinal de leche así como las formas familiares de producción. Las propiedades pueden tener alta densidad interna con lo cual, al ser introducido el virus, rápidamente se infecta el rebaño y se innuniza activamente, con lo cual la infección se autolimita.

4.1.4 Ecosistema indenne o libre

Se trata de áreas donde la enfermedad no ocurre porque el virus de la fiebre aftosa está excluido de estas áreas. Corresponde a regiones de ganadería marginal donde no hay ingreso de animales desde otras zonas. Son áreas separadas por limitantes geográficas, donde no se ha introducido el virus por regiones liberadas de la fiebre aftosa por acciones sanitarias específicas. En el continente sudamericano esto ocurre con Chile, Guyana y Surinam, la Patagonia argentina, algunas regiones amazónicas y el área libre de Colombia próxima a la frontera con Panamá (Figura 1).

4.2 Los Aspectos Económicos de los Programas de Combate a la Fiebre Aftosa

Los programas de sanidad animal fueron originariamente concebidos como actividades tendientes a mejorar las condiciones de rentabilidad de los productores, y en el caso de las zoonosis, para disminuir los riesgos de salud pública. En este sentido la economía de la sanidad animal aún hoy es definida, por numerosos expertos, casi exclusivamente como una disciplina, que contribuye a establecer la rentabilidad de los programas de salud y a maximizar la eficacia de las acciones sanitarias.

Este punto de vista se sustenta en la evidente disminución que en los ingresos de los productores causan ciertas enfermedades. A modo de ejemplo, se considera cómo la fiebre aftosa afecta la rentabilidad de los productores de ganado. La rentabilidad del productor disminuye porque la enfermedad ocasiona pérdidas en carne y leche, menor capacidad reproductiva, y mayor mortalidad, entre los problemas físicos más destacados. Estos factores provocan una menor productividad en los establecimientos afectados. Se agregan a estas pérdidas los costos de vacunación sistemática y el gasto público por actividades de control.

Consideremos algunos países de América Latina. Las pérdidas por estos conceptos, sin incluir las que corresponden al comercio exterior fueron estimadas, como promedio anual de los últimos 10 años, para Argentina, en alrededor de 90 millones de dólares estadounidenses, Bolivia 13 millones de dólares, Brasil 102 millones, Colombia 37 millones de dólares, Ecuador 2,6 millones, Uruguay, considerando sólo los costos de vacunación 7.4 millones de dólares. Debe notarse que en muchos países estas erogaciones no podrán evitarse hasta tanto sea posible efectuar el salto cualitativo que supone modificar programas de control por programas de erradicación.

Sin embargo, además de la importancia de esas pérdidas, otros elementos de interés deben tomarse en cuenta como justificativos de la actividad sanitaria.

En primer lugar tiene un papel fundamental en el mejoramiento de las alternativas de nutrición humana, en tanto contribuye no sólo a elevar la productividad por las mejores condiciones de salud sino que también supone una contribución importante al cambio tecnológico que abarca entre otros el uso de forrajes, razas, optimización de la tasa de extracción y de reposición de reproductores.

En segundo término es sumamente importante, dadas las señaladas dificultades en el área, el aporte a la balanza comercial. Para los países tradicionalmente exportadores, porque les permite acceder a mercados mayores y de precios

más altos, aún en la hipótesis de convenios bilaterales. A los países importadores, porque el incremento de la producción reduce las compras externas de proteínas de origen animal. Al respecto el componente sanitario es uno de los varios factores que rigen el comercio mundial de carnes y es conocida la diferenciación de precios por toneladas de carne enfriada en el circuito libre de aftosa y el circuito aftósico. Entre los aspectos extra-sanitarios que interactúan coyunturalmente en el intercambio se destacan los que se indican a continuación. A partir de 1979 la Comunidad Económica Europea (CEE) se convierte en exportador neto de carne bovina y sus ventas crecen permanentemente hasta alcanzar alrededor de 850.000 toneladas anuales en los dos últimos años. Esta tendencia, que se pronostica continuará en los años siguientes, ha provocado no sólo una caída en los volúmenes de ventas a exportar hacia Europa, sino en la aparición de un fuerte competidor ante terceros países. Para favorecer la exportación, los ganaderos europeos perciben importantes subsidios que compensan los mayores costos de producción. La "racionalidad" de esta estrategia encontró su justificación inicial en las necesidades de autabastecimiento y en la promoción del sector primario que al trabajar en condiciones de rentabilidad satisfactoria no emigra evitando la conocida problemática de desequilibrios urbano-rural e intraurbano.

También debe notarse la importancia que ha adquirido el intercambio compensado (IC) a escala mundial, modificando parcialmente el aún dominante sistema multilateral de comercio y pagos internacionales.

Algunas razones del crecimiento del IC obedecen al endeudamiento de los países periféricos y la escasez de divisas. Aproximadamente el 30% de las operaciones se efectúan entre las naciones con arreglo a este principio y bajo la forma de trueque, compra compensatoria, compras de reembolso, o de compensación.

Además, han aparecido nuevas naciones junto a los miembros de la CEE como exportadores. Entre ellos debe destacarse el estado de Botswana, país miembro de la Comunidad Británica que ha recibido tratamiento preferencial de la CEE. Asimismo, han crecido notoriamente las exportaciones de la India que de ventas nulas en 1973 para el ganado vacuno comercializó 10 años después 45.000 cabezas y 64.000 toneladas de carne bovina.

Otros factores son: la modificación en los hábitos de consumo en países tradicionalmente importadores que tienden a sustituir la carne bovina por otros alimentos menos ricos en grasas y proteínas; el aumento en los rendimientos de carne por res en los países importadores que, de acuerdo con el análisis de la Junta Nacional de Carnes de Argentina y de la Corporación Argentina de Aberdeen Angus, pasan del 62,35% del peso del animal vivo en la res tradicional, al 75,9% del peso del animal vivo de la res del nuevo tipo; la disminución del crecimiento vegetativo de la población con demanda solvente y las modificaciones en los sistemas y canales de comercialización en el consumo de alimentos.

También hay que agregar el uso político que algunos países desarrollados hacen de los problemas sanitarios de las carnes exportadas por América Latina. Esta utilización debe modificarse como parte de un nuevo orden económico internacional donde se contemplen los justos reclamos de los países en vías de desarrollo pero debe acompañarse con la instrumentación de los programas de control y erradicación que no sólo significarán una contribución en mayores divisas, un incremento en la productividad e ingresos de los productores pecuarios sino que además serán una herramienta importante, semejante a las que ofrecen las innovaciones tecnológicas creadas internamente en función de un desarrollo económico y social autóctono. Es decir, contribuirá al objetivo de construir países más competitivos y menos expuestos a las normas que pautan el comercio internacional y que en general son determinadas por las naciones más poderosas del mundo.

Estas normas serán cada vez más estrictas debido a la evolución favorable de la sanidad animal en los países desarrollados y es responsabilidad de los servicios nacionales del área latinoamericana anticiparse a las nuevas exigencias. En tercer lugar debe destacarse el impacto en la distribución del ingreso. La inmensa mayoría de los productores pecuarios de esta región son pequeños propietarios arrendatarios que se asimilan a la categoría de la producción de subsistencia y/o mercantil simple. Si los programas de servicios de sanidad animal perfeccionan la caracterización de los perfiles epidemiológicos, de acuerdo con la propuesta aquí esbozada del análisis por ecosistemas, el aporte a los sectores proempresariales o

familiares es relevante pues permite un incremento productivo por acceso a nuevas técnicas de producción, comercialización y financiamiento. La actividad sanitaria se concibe cada vez más en el marco de la equidad distributiva y el estímulo al desarrollo de regiones rurales marginales, porque en general se trata de áreas endémicas, fundamentalmente, como se ha visto por las condiciones económicas en que se desenvuelve la producción.

La sanidad animal incorpora y estimula el perfeccionamiento de sistemas de información y vigilancia operativa contribuyendo al desarrollo de la cibernética, la biotecnología, y la administración racional en el sector público. Demanda de diversas industrias (automotriz, equipos de laboratorios, construcción, etc.) e innumerables insumos imprescindibles para su actividad. Pero fundamentalmente, en América Latina es un factor de integración como surge de los importantes acuerdos logrados entre nuestras naciones.

5. LA SANIDAD ANIMAL COMO FACTOR DE INTEGRACION LATINOAMERICANA

Pasadas tres décadas de tentativas de desarrollo de América Latina, con el establecimiento de estructuras industriales de manufactura, incorporación o adaptación de tecnologías casi siempre provenientes de los países centrales, expansión de fronteras agrícolas y otras acciones tendientes a la substitución gradual de importaciones, la Región se encuentra en una encrucijada económica y social donde solamente su integración para el desarrollo científico y tecnológico autónomo podrá asegurarle la independencia necesaria para la solución de sus problemas.

La ciencia debe estar al servicio del desarrollo económico y social de los países y requiere planificación a mediano y largo plazo para no exponerse a los azares de la coyuntura. La política científica y tecnológica debe desempeñar una función básica en la estrategia del desarrollo; es imprescindible integrar la planificación científica con la económica y social.

Deben crearse condiciones para la coordinación e integración interdisciplinaria y multisectorial y desarrollar condiciones de trabajo y mercado para favorecer la productividad del profesional, del técnico y del científico.

Es necesario formar técnicos y científicos con una visión integral (humanística, técnica, científica y económica) y con concepto cabal de las necesidades de la sociedad.

En este contexto, la salud animal constituye un espacio importante de avance y consolidación de las aspiraciones continentales.

Los servicios de salud animal deben recibir el apoyo de los servicios de investigación y de las universidades, en la prestación de servicios, la transferencia de tecnología apropiada y la formación de recursos humanos adecuados a las necesidades nacionales.

Los programas sanitarios contribuyen a la penetración del técnico en el medio ambiente rural y crean un vínculo e integración con la comunidad, permiten la incorporación de tecnologías agropecuarias debidamente probadas, develan problemas sanitarios y de producción con el consiguiente beneficio e impacto en la productividad agrícola y ganadera.

Usualmente son programas que obtienen logros a corto y mediano plazo con un costo/beneficio y un costo/efectividad muy favorables. Por otra parte, los proyectos sanitarios que se integran a programas de producción y desarrollo integral (crédito agrícola, nutrición, genética, desarrollo ambiental, pasturas, distribución de la tierra, salud pública) favorecen la permanencia del hombre en el ambiente rural y son decisivos en el aumento de la productividad y en el bienestar de la comunidad.

5.1 Proyectos Regionales de Salud Animal

Los organismos internacionales de cooperación técnica en el área de salud animal han cumplido una labor trascendente en la integración regional.

Con base a las prioridades y objetivos establecidos por los países, los organismos internacionales cumplen una función de relevancia en la coordinación, integración, promoción, asesoría, capacitación y movilización de recursos así

como en el apoyo y prestación de servicios.

A continuación se describen las actividades de los organismos internacionales más importantes que trabajan con los países de las Américas en Salud Animal y Salud Pública Veterinaria.

5.1.1 Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Las zoonosis, enfermedades transmisibles entre los animales y el hombre, constituyen un importante problema para la salud humana y animal. Alrededor de 273 millones de habitantes de América Latina y el Caribe están expuestos al riesgo de más de 150 zoonosis. Por lo menos el 50% de esta población, aproximadamente 186 millones de personas son afectadas por una o más infecciones zoonóticas en su vida.

Las más importantes zoonosis son la rabia, la brucelosis, la tuberculosis bovina, la leptospirosis, la salmonelosis, la encefalitis equina, el carbunco, la cisticercosis, la hidatidosis, la fasciolosis. La fiebre aftosa es reconocida en el mundo como una de las más importantes enfermedades de los animales por el impacto económico y social que causa. Sus repercusiones económicas han sido extensamente analizadas en capítulos previos.

El plan decenal de salud para las Américas establece que la malnutrición proteica afecta a 28 millones de niños de menos de cinco años, alrededor de 61.5% de todos los niños en ese grupo de edad. Se ha estimado que el consumo de calorías y proteínas es inferior en 10-20% al nivel recomendado, particularmente en los grupos socialmente marginados y de alto riesgo. La malnutrición es causa directa o indirecta del 53.2% de las muertes de menos de cinco años.

El programa de salud pública veterinaria de la OPS tiene como principio y objetivos "reafirmar la misión de la organización de contribuir a la promoción y protección de la salud humana, utilizando la experiencia y la excelencia técnica que ha adquirido en el control y la erradicación de la zoonosis y la fiebre aftosa; la protección de los alimentos y la aplicación de las metodologías de salud veterinaria, coadyuvando así a asegurar que todos los pueblos de las Américas puedan disfrutar de una vida socialmente satisfactoria y económicamente productiva en el año 2000".

Con este propósito, brinda su cooperación a través de asesores regionales y nacionales y de los Centros Panamericano de Fiebre Aftosa (CPFA) y de Zoonosis (CEPANZO), cuyas sedes se encuentran respectivamente en Río de Janeiro, Brasil y Buenos Aires, Argentina.

Los programas propuestos de ambos Centros son analizados en las Reuniones Interamericanas a Nivel Ministerial en Salud Animal (RIMSA). La RIMSA es el foro político y técnico de los Ministros de Agricultura de los países miembros en el ámbito de la OPS y sus recomendaciones son sometidas al Consejo Directivo de la OPS para su aprobación.

El CPFA/OPS es el órgano técnico de promoción, coordinación, asesoría y apoyo de los programas de control erradicación y prevención de la fiebre aftosa en las Américas. Es el Laboratorio regional de referencia para las actividades de diagnóstico de las enfermedades vesiculares y el control de las vacunas contra la fiebre aftosa según mandato expreso de los países de la región a través de la RIMSA y de los Cuerpos Directivos de la OPS. Actúa, además, como Secretaría ex Officio de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), asegurándose así la integración, evolución y evaluación continua de los programas.

La estrategia de la cooperación técnica de ambos Centros se cumple a través de las actividades de asesoría directa en la planificación, ejecución y evaluación de los programas; la capacitación de los recursos humanos de los países de la Región; los servicios de referencia y suministro de vacunas y otros biológicos, y de la investigación y desarrollo de tecnología apropiada según las necesidades y los problemas que surgen en la evolución de los programas nacionales y regionales.

En América del Sur se ha consolidado una red de laboratorios oficiales de diagnóstico que utilizan métodos estandarizados que permiten hacer un seguimiento continuo de los virus que actúan en el campo y de la aparición de sus

tipos y variantes, estableciéndose sus relaciones con las cepas vacinales.

La mayoría de los países de América del Sur disponen de laboratorios de producción de vacunas, privadas u oficiales, que están en condiciones de abastecer las necesidades para la inmunización de la población ganadera.

Se ha desarrollado una red de laboratorios oficiales de control de calidad que opera con la asesoría y apoyo del CPFA/OPS y que cumple una labor **significante** para garantizar un producto satisfactorio a los usuarios.

Se ha desarrollado un sistema de información y vigilancia epidemiológica en América del Sur, Panamá, México y Centroamérica de gran valor para la caracterización de la ganadería y de la conducta de la fiebre aftosa en los países afectados y para la vigilancia epidemiológica en los países del área libre de enfermedad.

Con la cooperación técnica del CPFA/OPS y de CEPANZO se ha especializado un vasto programa de capacitación de recursos humanos que alcanza millares de técnicos adiestrados en planificación, programación, administración, y ejecución de programas de fiebre aftosa y otras enfermedades de salud animal, epidemiología, sistema de información y vigilancia epidemiológica, bioestadística, diagnóstico, serología, inmunología, producción de vacunas y control de calidad, y bioseguridad. Es indudable que este intenso programa de adiestramiento, capacitación y actualización ha tenido una muy favorable influencia en la evolución e integración de las actividades sanitarias en las Américas.

Con referencia a los programas de fiebre aftosa se ha logrado una expansión de la cobertura que en 1985 alcanzó a 90% de los rebaños bovinos y 78% de la población, con un declinó de la morbilidad de 194.0 a 7.80 por 10.000 durante el período 1971-1986.

En 1984 Chile fue el primer país de América del Sur en adquirir la condición de país libre de fiebre aftosa.

Otro hecho de gran relevancia es que los países de Norteamérica, Panamá y Centroamérica y los países y territorios de Caribe junto a Guyana, Suriname y Guayana Francesa mantienen su condición de libres de fiebre aftosa.

5.1.2 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Desde 1950 en América Latina las actividades de FAO en materia de ganadería están orientadas a fomentar y asistir en el desarrollo de programas de producción animal (genética y nutrición) que engloban actividades sanitarias específicas.

En 1978, a partir de la introducción de la peste porcina africana en algunos países de América Latina (Brasil, Cuba, República Dominicana y Haití) la FAO intensificó su cooperación técnica y financiera para el desarrollo y fortalecimiento de los laboratorios de diagnóstico y de las actividades de prevención de la peste porcina africana.

FAO ha contribuido, a través de cursos y seminarios, a la capacitación de profesionales para la prevención de enfermedades exóticas y la creación de núcleos nacionales para la acción de situaciones de emergencias sanitarias. Ha colaborado en la formación de una red mundial de laboratorios de referencia para el diagnóstico o investigación de las enfermedades infecciosas más importantes que presentan alto riesgo de causar emergencias sanitarias (peste porcina africana, pleuroneumonía contagiosa bovina, pleuroneumonía contagiosa caprina y septicemia hemorrágica).

Actualmente FAO ejecuta en el área andina un Proyecto Regional del Fondo Fiduciario de la FAO destinado a la capacitación de veterinarios de campo y especialistas en diagnóstico de laboratorio y al fortalecimiento de los laboratorios y de los sistemas de cuarentena y prevención de la peste porcina africana y del cólera porcino.

FAO ha promovido el inicio de redes para la integración de los servicios de laboratorio e investigación de enfermedades diarreicas de los terneros, garrapatas y hematozoarios, enfermedad de Aujeszky, según prioridades establecidas por los países de la Región.

Ha proveído a los países con información, documentos, técnicas y audiovisuales sumamente calificados.

5.1.3 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

El programa de salud animal del IICA se inició en 1980 con el propósito de cooperación en el fortalecimiento de las instituciones nacionales para que los países mejoren su capacidad de acción en el combate de las enfermedades de los animales.

El programa de salud animal del IICA ha contribuido a la definición de políticas y prioridades de los países. Los países de América Latina y el Caribe han identificado como prioritarias el fortalecimiento de los laboratorios de diagnóstico; el reforzamiento de los sistemas de inspección y cuarentena para la importación de animales y subproductos; la preparación de sistemas de emergencia para el control de enfermedades exóticas de los animales y el control y erradicación de ectoparásitos y enfermedades de mayor importancia económica.

IICA cooperó con aportes de gran significación a la erradicación de la peste porcina africana en Haití. En los últimos cinco años ha colaborado con varios países en los programas nacionales de control de garrapatas y enfermedades por hematozoarios, erradicación del gusano barrenador (*Cohliomya homivorax*) control y erradicación de la peste porcina africana; erradicación de la anemia infecciosa equina; fortalecimiento de los sistemas de prevención de enfermedades exóticas y capacitación de recursos humanos en salud animal. Actualmente tiene su cargo la cooperación técnica y administración de las campañas sanitarias de Guatemala.

5.1.4 Agencias internacionales de financiamiento

Existen numerosas agencias internacionales de crédito que constituyen fuentes de financiamiento parcial de los programas de producción pecuaria y salud animal en América Latina y el Caribe, entre ellas: Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional (USAID); Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA); Departamento de Agricultura de los Estados Unidos/Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (USDA)/APHIS; Fondo Fiduciario (USA/BID) y Comunidad Económica Europea (CEE).

A título de ejemplo, en la década del 70 el BID promovió una política de apoyo a los programas nacionales de control y erradicación de la fiebre aftosa en varios países de América del Sur y a otras enfermedades de los animales, especialmente algunas zoonosis de importancia económica y de incidencias en la salud pública. Ese apoyo financiero contó con el respaldo sustancial de la contraparte nacional. Según Acha y Poppensiek, por cada dólar proporcionado por el BID, los países invirtieron cuatro dólares americanos, demostrando el compromiso e interés en estas actividades (Cuadro 16).

En el desarrollo de esas actividades de gran repercusión sanitaria el BID contó con la cooperación de la OPS por intermedio de sus Centros Panamericanos, CPFA y CEPANZO, que tuvieron un papel trascendente en la asesoría técnica, apoyo laboratorial y de referencia, y capacitación de recursos humanos.

Posteriormente el BID expandió su acción con la otorgación de préstamos a los países de Centroamérica y el Caribe.

Los préstamos del BID son consistentes con las prioridades nacionales, son diversificados y cubren una variedad de enfermedades de importancia económica y de salud pública como la fiebre aftosa, garrapata, tórsalo, brucelosis, tuberculosis.

El BID procura la integración de salud animal y desarrollo ganadero para hacer un uso más eficiente de los recursos y la infraestructura nacional.

Actualmente el BID, a solicitud de Argentina y Uruguay, tiene en estudio proyectos de salud animal que constituirán etapas avanzadas de control y erradicación de importantes enfermedades de los animales, principalmente la fiebre aftosa.

Por su parte, el Brasil ha presentado un Proyecto de Salud Animal a consideración del BIRF. En este proyecto se incluye la segunda etapa del control y erradicación de la fiebre aftosa y el combate de enfermedades de los porcinos y aves.

5.2 Programas Subregionales

5.2.1 Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA)

La COSALFA fue creada en 1972 en el ámbito de la OPS, teniendo como Secretaría ex officio al CPFA/OPS, y en 1985 fue elevada su jerarquía de Comisión Regional permanente institucionalizada por los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países de América del Sur.

La integración de los programas de control, erradicación y prevención de la fiebre aftosa en América del Sur constituye un modelo único que funciona como un instrumento político-técnico para la coordinación, evaluación, normalización e integración de esas actividades sanitarias.

En 1982 la COSALFA aprobó el documento "Política y Estrategias para el Combate de la Fiebre Aftosa en América del Sur durante la Década 1981-1990". Basados en esta estrategia, Argentina, Brasil y Uruguay en agosto de 1986 en Paso de los Libres, Argentina, firmaron un acta de compromiso para la erradicación de la fiebre aftosa en la cuenca del Río de la Plata, en un área inicial que incluye los territorios del Río Grande do Sul, Brasil, la Mesopotamia en Argentina y todo el territorio del Uruguay. Los programas nacionales en las áreas descriptas se integrarán a través de un proyecto de cooperación técnica ejecutado por el CPFA/OPS.

Así se formaliza el primer programa subregional de control y erradicación de la fiebre aftosa en América del Sur.

En el presente se estudia un programa subregional similar para ser aplicado en el área andina.

5.2.2 Convenios fronterizos de salud animal

Los convenios fronterizos de salud animal entre países de la América Latina constituyen actividades de gran valor de los programas de control y erradicación de las enfermedades animales y de prevención de enfermedades exóticas.

Las enfermedades transmisibles no respetan las fronteras políticas y crean franjas dinámicas que constituyen una unidad desde el punto de vista epidemiológico.

Los convenios de frontera se han creado como un mecanismo de integración regional para garantizar el éxito de las acciones sanitarias realizadas en cada país y en las fronteras colindantes con países vecinos.

Los convenios fronterizos de salud animal han tenido una evolución paralela con el crecimiento y consolidación de los programas de control, erradicación y prevención de la fiebre aftosa. Paralelamente, se ha desarrollado una metodología para la organización y ejecución de los convenios fronterizos, se ha instrumentado un sistema de información y vigilancia epidemiológica dinámico y eficiente, y se efectúan acciones coordinadas e integradas para el control de las enfermedades, particularmente fiebre aftosa, y para la capacitación de los recursos humanos. Además se han acordado y uniformado los procedimientos, normas y reglamentos sanitarios para la comercialización de animales y productos pecuarios entre los países interesados.

Estos convenios crean un vínculo permanente de integración entre los servicios veterinarios de los países participantes y se enlazan en la coordinación y apoyo internacional que, en el caso específico de la fiebre aftosa, se establecen por intermedio del CPFA/OPS y de la COSALFA.

La erradicación de la fiebre aftosa de Colombia facilitaría la apertura del tampón del Darién en la frontera colombo-panameña y tendría grandes beneficios para la integración de Centroamérica y América del Sur.

La COSALFA y los convenios fronterizos constituyen mecanismo de coordinación, integración y evaluación de los programas de fiebre aftosa y otras enfermedades que ejecutan los países de América del Sur.

En Panamá y América Central los convenios sanitarios para la prevención de enfermedades exóticas de los animales y las plantas tienen como organismos de apoyo al OIRSA.

5.2.3 Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)

Dedica sus esfuerzos a la coordinación y ejecución de programas de prevención de enfermedades exóticas para México, Panamá y Centroamérica, con énfasis en la prevención de fiebre aftosa y en programas fitosanitarios de prevención y control de enfermedades. Desarrolla programas de capacitación para profesionales y auxiliares en el área de salud animal y vegetal.

Contribuye al fortalecimiento de los sistemas de prevención y cuarentena en los países centroamericanos, México y Panamá. La expresión política del OIRSA es el Comité Internacional y Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), integrado por los Ministros Agricultura de los países de la sub-región antes mencionados. También contribuye a la operación del laboratorio de diagnóstico de enfermedades vesiculares con sede en Panamá.

5.2.4 Cooperación Técnica entre países en Desarrollo (CTPD)

En los próximos decenios la CTPD será un instrumento de importancia creciente en la integración de los países latinoamericanos. Existe un caudal muy grande de información científico-técnica y de tecnología apropiadas en las diferentes áreas del conocimiento, que crece constantemente. Esa información se genera desde diferentes niveles de la sociedad, en el agricultor, en los centros de investigación, en las universidades, etc. Sin embargo es necesario fortalecer la infraestructura y desarrollar los mecanismos de extensión, difusión e integración para fomentar la expansión y aplicación de tecnologías apropiadas a las condiciones predominantes en cada país y subregión. Uno de los instrumentos para este lo que es la formación de redes específicas nacionales y multinacionales. Estas redes permiten un adecuado y estable flujo de información, reconocimientos de las necesidades y de la disponibilidad de tecnologías.

La identificación y movilización dinámica, interna y externa, de recursos humanos especializados e idóneos permitirá una mayor eficacia y celeridad en la difusión e implantación de los conocimientos y promoverá la capacitación de técnicos y productores rurales contribuyendo para la integración y el aumento de la productividad.

Los organismos internacionales tienen un rol de significación en la promoción y catálisis de las actividades de la CTPD y deben contribuir a la movilización e integración de los recursos humanos calificados que dispone nuestra Región.

5.3 Formación de Recursos Humanos

"... la formación de recursos humanos sigue orientándose hacia la atención de las demandas sociales y la práctica médica que requieren las minorías..."

"... existe una tendencia a incorporar las tecnologías sofisticadas de vanguardia ..."

"... las universidades en lugar de encauzarse hacia el cambio y la transformación, se concentran fundamentalmente en la duplicación de conocimientos originados en el exterior, es decir, producidos en sociedades estables o en vías de estabilización, que seguramente no son los modelos más adecuados para apoyar el proceso de reformulación que necesitamos ..."

"Las Universidades deben constituirse en la conciencia crítica de la sociedad y, en esa calidad, ser el principal instrumento para promover las transformaciones necesarias".

Estas reflexiones vertidas recientemente por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS), Dr. Carlyle Guerra de Macedo, sintetizan claramente la situación del problema de los recursos humanos como factor imprescindible para el desarrollo independiente de la América Latina.

Las deficiencias señaladas en la formación universitaria han sido paliadas en forma parcial por los intensos programas de capacitación específica llevados a cabo por los servicios oficiales de sanidad animal de la casi totalidad de los países de la región, así como por la cooperación de organismos internacionales y regionales a que se ha hecho mención previamente.

Existe conciencia del tiempo que será necesario para contar con una universidad realmente transformadora de la realidad latinoamericana e integradora de sus soluciones en busca del destino común de sus poblaciones.

Mientras tanto se impone la necesidad de instrumentar un programa de adiestramiento que logre desarrollar la conciencia, la metodología y el instrumental de cambio necesarios para promover la salud de nuestros pueblos y la producción racional de sus recursos ganaderos.

Una tentativa integradora continental estuvo dada por el Programa de Adiestramiento en Salud Animal (PROASA) ejecutado por la OPS en cooperación con los países de la Región y la cooperación financiera del BID.

La experiencia de los cursos internacionales impartidos por los Centros Panamericanos y otros organismos internacionales, el PROASA, y algunos excelentes cursos de postgrado impartidos por algunas instituciones universitarias o de salud pública del continente ha motivado la firme decisión de la COSALFA con apoyo de su Secretaría ex officio y del IICA, de establecer un Programa Continental de Educación Continuada en Salud Animal como paso previo a la constitución de una Escuela Latinoamericana de Salud Animal.

Existe clara conciencia que además de los instrumentos técnicos, el profesional de salud animal sólo podrá contribuir eficazmente al desarrollo integrado de América Latina mediante una sólida formación humanística, social y económica que le permita comprender la realidad de la sociedad en la cual tendrá que ejecutar su función social.

5.4 Comercio Intrarregional

Se ha definido el marco económico-social en el que se desenvuelven los países latinoamericanos. La crisis económica global de la que sólo están enenados algunos miembros de la Región brinda una oportunidad histórica excepcional. La configuración de bloques comerciales cada vez más consolidados y, simultáneamente, la exacerbada competencia que abarca la totalidad de los bienes y servicios con rentabilidad económica para sus oferentes, marginan a los débiles y a los aislados y exige una alta competitividad. Ante tal situación es insuficiente la defensa de los precios de los productos tradicionales que exporta América Latina, sometidos a un permanente deterioro.

El desarrollo del comercio intrarregional a partir de las ventajas comparativas naturales e históricas que permiten un alto grado de complementariedad es imprescindible. Un mercado común en donde, entre otros rubros, los productos cárnicos y lácteos consumidos surjan de la actividad local, debe ser implantado rápidamente. En particular la erradicación de la fiebre aftosa, si bien aumentará la cotización de las carnes exportadas, la diferenciación de cortes en los envíos de productos fuera de la Región y la mayor producción y productividad de los rebaños compensarán ampliamente ese incremento permitiendo a los consumidores locales menores precios.

La transformación de nuestras economías y un acceso de sectores más amplios de la población a nuevas pautas de consumo debe encontrar a la pecuaria latinoamericana en mejores condiciones para satisfacer el aumento de la demanda, evitando estrangulamientos y distorsiones del mercado.

La sanidad animal a partir de programas específicos contribuirá decisivamente a este propósito.

6. CONCLUSIONES

La crisis económica y social que afecta a la mayor parte de los países y poblaciones de América Latina resulta no sólo de un largo proceso histórico de deterioro relativo de su aparato tecnológico-productivo sino también, y sobre todo de graves distorsiones distributivas, tanto de los países de la Región en relación a las naciones de mayor desarrollo industrial como internamente, en los propios países, entre diversos sectores de la población. La situación es agravada por la magnitud de la deuda externa que obliga al pago anual de servicios e intereses que impiden su disponibilidad para la inversión de los recursos en el desarrollo económico y social.

El desarrollo moderno de la ganadería, uno de cuyos elementos básicos es la salud animal, puede contribuir sensiblemente a la corrección de ambos estigmas del subdesarrollo. Por un lado contribuye al aumento de la producción y productividad ganadera, y por consiguiente a la disponibilidad de alimentos de origen animal y reduce al mismo tiempo los costos públicos y privados del control sanitario. Por otro lado, aporta elementos efectivos para una mejor distribución del consumo, tanto entre los países del continente como entre los diversos sectores sociales productores y consumidores de productos de origen animal.

Con esta finalidad, los problemas vinculados a la salud animal no pueden continuar siendo enfocados como cuestiones meramente biológicas. La organización social y económica de los sectores productores es reflejo por una parte de la estructura social, política y económica de cada país en particular y de la Región en general. Además, obedece a las relaciones de dominio-dominación propias de la estructura de producción de cada país, y al ambiente ecológico en que se organiza cada forma social vinculada a la ganadería. Las condiciones climáticas y de los suelos; la finalidad económica de la producción; el acceso y uso de la tecnología, créditos y subsidios; el grado de participación en programas sanitarios públicos o privados; la inserción en el mercado comercializador de su producto, etc. determinan en última instancia los denominados factores de riesgo epidemiológico con la consecuencia clara de un perfil de salud animal propio para cada una de las formas de producción. Una problemática sanitaria productiva tan diversa exige, por consiguiente, soluciones también diversas y apropiadas dentro de los principios de la equidad, eficiencia/eficacia.

Tomándose como ejemplo la fiebre aftosa, cuyo combate o prevención constituye el programa de mayor prioridad de la salud animal en América Latina, se destaca la pérdida anual de más de 300 millones de dólares estadounidenses, considerando la menor producción de leche, carne y terneros de los rebaños afectados, el costo público de los programas de control y el gasto privado del sector ganadero destinado a la inmunoprofilaxis. A esto se debiera agregar el importante impacto que ocasiona la enfermedad en el comercio intrarregional e internacional de animales y productos de origen animal.

El combate organizado de esta enfermedad permitió establecer y fortalecer la infraestructura de salud animal en la Región; el desarrollo científico-técnico en el campo de la producción de biológicos, diagnóstico, informática y, muy especialmente, el reciente desarrollo metodológico del control sanitario como parte de un proceso enmarcado en la solución integral de los problemas que nos afectan. Ha permitido la cooperación creciente de diversos organismos internacionales y subregionales de apoyo técnico y financiero; ha posibilitado la integración de países vecinos con problemas comunes en la búsqueda y ejecución de soluciones conjuntas; contribuyó en forma trascendente a la capacitación y reorientación de los recursos humanos veterinarios para una efectiva inserción de la profesión en la búsqueda de transformaciones reales para la actual situación de la América Latina.

En el orden de las instituciones vinculadas a la salud animal es fundamental la integración y el vínculo de los programas de investigación, que generan y nutren de nuevos conocimientos y tecnologías apropiadas de acuerdo con las necesidades y prioridades de los países, con los programas sanitarios de control, erradicación y prevención de las enfermedades de los animales. En ese sentido, la biotecnología y la informática darán un impulso extraordinario a las actividades sanitarias y de producción ganadera.

El actual intento de erradicar la fiebre aftosa en todo el continente como parte de planes integrados de salud animal, significará un importante cambio para los sectores estatales y privados, abarca éste que podrá ser volado en una mayor inversión autónoma y menos dependiente. Permitirá incrementos sensibles en los niveles de producción y productividad del rebaño ganadero contribuyendo así a una mayor disponibilidad de proteínas de origen animal. Fortalecerá cualquier intento de políticas distributivas pues considera la problemática específica de los diversos sectores sociales involucrados en la actividad rural. Assirá la impostergable tarea de contribuir a la transformación de las universidades para integrarlas en el esfuerzo de construir recursos humanos capaces, conscientes y comprometidos con el desarrollo social y económico de nuestros países. Contribuirá, por último, a destruir las barreras que impiden la integración vital, económica y tecnológica de los países de América Latina.

Es evidente que no es la salud animal lo responsable por los problemas que nos aquejan, ni la solución para los mismos. Pero no es menos evidente que la problemática sanitaria animal es consecuencia del subdesarrollo, y su solución enmarcada en esa problemática global constituye un aporte sectorial para ese esfuerzo conjunto.

SUMMARY

Reasons for the social and economical crisis in Latin American are described cattle breeding is presented not only as a biological fact but mainly as a source of general improvement. The adoption of a suitable health profile according to each kind of production is suggested. Foot and mouth disease is shown as an example of a disease closely related to production.

- ACIA, F. M. (1977). El virus de la fiebre aftosa y su importancia técnica en salud pública de los organismos internacionales en América Latina y el Caribe. OEA. Salud Anim. 1978. 9 4. 147 págs, 3 Anexos.
- AINVIA. (1977). El desarrollo agropecuario y la producción y productividad ganadera y su relación con el medio ambiente.
- ALMEIDA, P. (1977). Links between animal viral diseases and socio-economic development. Rev. Sci. Tech. Off. Int. Epiz. 2 (4): 319-1976, 1977.
- CEPAL/OMU. Balance preliminar en la economía Latino Americana. Informe. Series Ene, 1985
- CEPA. Situación de los programas de control de la fiebre aftosa. América del Sur, 1985. Marzo 1986. (en español e inglés).
- CEPA, COSARF. Hechos y progresos en fiebre aftosa en América del Sur durante el período de 1971-1984. CPTA, Rev. Monog. Cient. Téc. Nº 19, 1984. 9 págs.
- CE/COSARF. Convenios fronterizos de salud animal entre países de América del Sur. CPTA, Rev. Monog. Cient. Téc. Nº 16, 1986. 35 págs.
- FAO/ONU. La agricultura hacia el año 2000: problemas y opciones. Análisis preliminar. Roma. Febrero 1983
- FAO, OMU. Aspectos críticos y soluciones al control veterinario de las posibles acciones de control de la fiebre aftosa.
- GERPA DE YATEDI, C. La unificación de las leyes de salud animal en el Sur. OEA. Salud. Panamá. 98. (8). Nº 147, 1978
- IFCA. Informe de las actividades de la Comisión Interamericana de Fiebre Aftosa (1984) - programa de trabajo. De la Comisión Interamericana de Fiebre Aftosa, Brasilia. 1984. 10 págs. (en portugués)
- OBIAGA, J.A., ROSENBERG, M. (1977). El control de la fiebre aftosa en la producción pecuaria con los cerdos. Rev. Monog. Cient. Téc. Nº 17, 1984. 10 págs.
- OPS/OMS. Desarrollo de programas de control de la fiebre aftosa. Estrategias. Lima de Arequipa. Washington, D.C. 1983.
- OZAWA, Y. Actividades de la FAO en materia de sanidad animal. Conferencia de la OIE, París, Francia, 25-27 mayo 1983. 7 págs. (en francés).
- PACFS, Walter Hugo. El mercado internacional de carnes. Conferencia Internacional de Fiebre Aftosa y de Carnes. Porto Alegre, Brasil. Noviembre 1984.

- PLAN Argentino de Salud Animal, PLANARSA. SENASA, Argentina. Octubre 1985.
- RODRIGUEZ TORO, Ramón. La masa ganadera: su aporte biológico al desarrollo de la población humana. Conferencia dictada en el 2º Congreso Nacional de Medicina Veterinaria en Valdivia, Chile. Noviembre de 1979.
- ROSENBERG, F.J. Estructura social y epidemiología veterinaria. En prensa.
- ROSENBERG, F.J., ASTUDILLO, V.M., GOIČ, R. Regional strategies for the control of foot-and-mouth disease: An ecological outlook. In Proc. 2nd Int. Symp. Vet. Epid. and Econ., Canberra, Aust. Gov. Publ. Serv: 587-596, 1980
- VELASCO, Otoniel. Producción y salud animal en América Latina y el Caribe, Década 1970-1980.
- ZOTTELE, Aníbal. Influencia de la sanidad animal en la exportación pecuaria: el caso argentino. SENASA, Argentina, 1985.

CUADRO 1. Composición del comercio de bienes de los países de la Región^a
(Porcentaje del comercio total. Promedio anual)

Categorías CUCI	Exportaciones				Importaciones			
	60-65	71-73	74-75	76-79	60-65	71-73	74-75	76-79
Alimentos y materias primas	63,0	54,9	43,4	45,8	18,2	15,4	13,5	13,2
Combustibles	26,5	25,3	38,8	34,1	7,0	13,4	23,7	23,6
Total manufacturas ^b	10,1	19,2	17,3	19,7	73,0	68,8	60,9	61,5
Productos químicos	1,2	2,8	3,0	3,5	11,0	10,9	10,4	9,5
Manufacturas varias	8,4	13,1	11,0	11,8	24,2	21,7	19,7	18,2
Maquinaria y equipo de transporte	0,4	3,3	3,3	4,4	37,8	36,2	30,8	33,8
Otros	0,4	0,6	0,5	0,4	1,8	2,4	1,9	1,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

^a Incluye a algunos países del Caribe que no son considerados países de la región.

^b Esta clasificación de las exportaciones de manufacturas comprende las categorías de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional de las Naciones Unidas (CUCI) 5 a 8 y no coincide necesariamente con la utilización en otras partes de este informe.

FUENTE: BID. Progreso económico y social de América Latina, 1982.

CUADRO 2. América Latina: Principales indicadores económicos^a

Conceptos	1980	1981	1982	1983	1984	1985 ^b
Producto interno bruto a precios de mercado (índice base año 1980 = 100)	100.0	100.4	99.0	96.5	99.6	92.3
Población (millones de habit.)	356	360	373	38	390	399
Producto interno bruto por habitante (índice base año 1980 = 100)	100.0	98.1	94.4	89.9	90.1	91
Tasas de crecimiento						
Producto interno bruto	5.3	0.4	-1.5	-2.5	3.2	2.8
Producto interno bruto por habitante	2.8	-1.9	-3.7	-4.8		0.
Precios al consumidor ^c	56.1	57.6	84.8	131.1	185.	328.3
Relación de precios del intercambio de bienes	5.1	-7.6	-8.9	-1.8	4.	-2.9
Poder de compra de las exportaciones de bienes	12.4	0.3	-7.5	5.2	11.6	-4.6
Valor corriente de las exportaciones de bienes	32.3	7.6	-8.9	0.1	11.5	-5.7
Valor corriente de las importaciones de bienes	34.9	7.8	-19.8	-28.5	5.0	-1.9
Miles de millones de dólares						
Exportaciones de bienes	89.1	95.9	87.4	87.5	97.5	91.9
Importaciones de bienes	90.5	97.6	78.3	56.0	58.8	57.6
Saldo del comercio de bienes	-1.4	-1.7	9.1	31.5	38.7	34.3
Pagos netos de utilidades e intereses	17.9	27.1	38.7	34.2	36.1	35
Saldo de la cuenta corriented	-38.1	-40.1	-40.9	-7.4	-11.0	-44.4
Movimiento neto de capitales ^e	29.5	37.3	19.8	3.	19.3	4.7
Balance global ^f	1.4	-2.8	-21.0	-4.4	9.3	0.3
Deuda global bruta	222.5	277.	378.4	344.0	350.4	368.0

^aLas cifras correspondientes al PIB y precios al consumidor se refieren al conjunto de países incluidos en el cuadro 2, excepto Cuba (20 países). Los datos del sector externo corresponden a los 19 países mencionados en el cuadro 5.

^bEstimaciones preliminares sujetas a revisión.

^cVariación de diciembre a diciembre.

^dIncluye transferencias unilaterales privadas netas.

^eIncluye capital a largo y corto plazo, transferencias unilaterales oficiales y errores y omisiones.

^fCorresponde a la variación de las reservas internacionales (con signo cambiado) más los asientos de contrapartida.

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

CUADRO 3. América Latina: Evolución del producto interno bruto global

País	Tasas anuales de crecimiento					Variación acumulada
	1981	1982	1983	1984	1985 ^a	1980-1985 ^a
Argentina	-6.7	-6.3	3.0	2.0	-3.0	-10.9
Barbados	-2.7	-4.5	0.3	3.0
Bolivia	0.7	-6.6	-8.6	-3.7	-2.5	-19.2
Brasil	-2.0	1.4	-2.7	4.8	7.0	8.4
Colombia	2.3	1.0	1.2	3.6	2.0	10.7
Costa Rica	-2.4	-7.3	2.3	6.1	0.0	-1.7
Cuba ^b	15.1	3.1	3.8	7.4	4.5	38.3
Chile	5.2	-13.1	-0.5	6.2	2.0	-1.7
Ecuador	3.8	1.1	-1.6	4.6	2.5	10.9
El Salvador	-8.4	-5.7	-1.0	1.4	1.5	-11.8
Guatemala	1.0	-3.4	-2.8	0.4	-1.5	-6.2
Guyana	-0.7	-10.8	-10.3	5.8
Haití	-1.5	-4.0	0.2	2.8	1.5	-1.4
Honduras	0.7	-0.6	-1.2	2.6	1.5	3.0
Jamaica	2.5	-0.3	1.4	-0.3
México	8.3	0.0	-5.2	3.5	3.5	9.8
Nicaragua	5.3	-1.2	4.7	-1.5	-2.5	4.4
Panamá	4.0	4.9	-0.1	-0.4	1.5	10.4
Paraguay	8.7	-0.7	-3.0	3.3	4.0	12.5
Perú	3.7	-0.2	-12.0	4.4	2.0	-2.8
República Dominicana	3.9	1.3	4.6	0.7	-1.0	9.4
Trinidad y Tabago	-0.9	2.5	-7.1	-4.5
Uruguay	1.0	-10.7	-5.9	-1.2	0.0	-16.2
Venezuela	-1.0	-1.3	-5.6	-1.1	0.0	-8.7
América Latina ^c	0.4	-1.5	-2.5	3.2	2.8	2.3
América Latina, ex- cluido Brasil y Cuba	1.5	-2.7	-2.4	2.5	0.8	-0.4

^aEstimaciones preliminares sujetas a revisión.

^bSe refiere al concepto de producto social global.

^cExcluye Cuba.

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

CUADRO 4. América Latina: Evolución del producto interno bruto por habitante

País	Tasas anuales de crecimiento					Variación acumulada
	1981	1982	1983	1984	1985 ^a	1980-1985 ^a
Argentina	-8.2	-7.8	1.4	0.4	-4.5	-17.7
Barbados	-3.5	-5.2	-0.5	1.8
Bolivia	-1.9	-9.1	-11.0	-6.3	-5.0	-29.4
Brasil	-4.2	-0.9	-4.9	2.5	4.8	-3.0
Colombia	0.1	-1.1	-1.0	1.4	0.1	-0.5
Costa Rica	-5.0	-9.7	-0.4	3.4	-2.5	-13.8
Cuba ^b	14.4	2.5	3.2	6.8	3.8	34.1
Chile	3.6	-14.4	-2.1	4.5	0.2	-9.1
Ecuador	0.8	-1.8	-4.4	1.7	-0.3	-4.0
El Salvador	-11.0	-8.4	-3.8	-1.5	-1.4	-23.8
Guatemala	-1.6	-6.1	-5.5	-2.4	-4.2	-18.5
Guyana	-2.6	-12.6	-12.0	3.9
Haití	-3.9	-6.4	-2.3	0.2	-1.3	-13.0
Honduras	-2.8	-4.0	-4.5	-0.8	-1.7	-13.0
Jamaica	1.1	-1.6	0.0	-1.7
México	5.4	-2.6	7.6	0.9	0.7	-3.6
Nicaragua	2.0	-4.4	1.3	-4.8	-5.9	-11.6
Panamá	1.7	2.7	-2.2	-2.5	-0.5	-0.9
Paraguay	5.4	-3.6	-5.9	0.2	1.0	-3.2
Perú	1.0	-2.7	-14.3	1.8	-0.4	-14.6
República Dominicana	1.5	-1.1	2.2	-1.6	-3.4	-2.6
Trinidad y Tabago	-1.5	1.6	-8.0	-5.5
Uruguay	0.3	-11.3	-6.5	-1.9	-0.9	-19.1
Venezuela	-3.9	-4.1	-8.2	-3.8	-2.7	-20.8
América Latina ^c	-1.9	-3.7	-4.8	0.8	0.5	-8.9
América Latina, ex- cluido Brasil y Cuba	-0.9	-5.0	-4.7	0.1	-1.5	-11.4

^aEstimaciones preliminares sujetas a revisión.

^bSe refiere al concepto de producto social global.

^cExcluye Cuba.

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de producto interno bruto. Las cifras de población corresponden a las estimaciones del CELADE publicadas en el Bol. Demogr. Año XVIII, Nº 35, enero 1985.

CUADRO 5. América Latina: Precios de los principales productos de exportación
(Dólares a precios constantes)

Producto	Promedio anuales										Tasas de crecimiento		
	1970-1980	1982	1983	1984	1985 ^a	1982	1983	1984	1985 ^a	1986	1987	1988	
Azúcar cruda ^b	12.8	8.4	8.5	5.2	3.8	-50.3	1.2	-38.8	-26.9				
Café (suave) ^b	121.8	148.6	141.6	147.3	147.8	2.3	-4.7	4.0	0.3				
Cacao ^b	86.3	79.0	96.1	108.7	101.5	-16.1	21.6	13.1	-6.6				
Bananas ^b	11.8	18.4	20.4	19.0	19.1	-4.2	10.9	-6.9	0.5				
Trigo ^c	125.1	162.0	158.0	153.0	138.0	-9.0	-2.5	-3.2	-9.8				
Maíz ^c	127.5	137.4	162.2	167.3	135.1	-24.1	18.0	3.1	-19.2				
Carne de vacuno ^b	82.2	108.4	110.7	102.6	97.4	-3.4	2.1	-7.3	-5.1				
Harina de pescados ^c	354.7	353.0	453.0	373.0	275.0	-24.6	28.3	-17.7	-26.3				
Soya ^c	232.4	245.0	282.0	282.0	228.0	-14.9	15.1	-	-19.1				
Algodón ^b	61.2	72.8	84.8	80.3	63.8	-14.7	16.5	-5.3	-20.5				
Lana ^b	131.5	154.6	144.0	141.6	133.9	-13.2	-6.9	-1.7	-5.4				
Cobre ^b	69.6	67.2	72.2	62.5	64.6	-14.9	7.4	-13.4	3.4				
Estañol ^d	3.9	5.8	5.9	5.6	5.4	-9.4	1.7	-5.1	-3.6				
Mineral de hierro ^c	18.3	27.1	25.2	23.8	22.9	4.6	-7.0	-5.6	-3.8				
Plomo ^b	25.3	24.8	19.3	20.1	17.7	-24.8	-22.2	4.1	-11.9				
Zinc ^b	29.7	33.8	34.7	40.6	35.6	-12.0	2.7	17.0	-12.3				
Bauxita ^c	103.5	208.3	179.5	165.0	164.3 ^e	-3.7	-13.8	-8.1	-0.4				
Petróleo crudo ^f													
Arabia Saudita	10.0	33.5	29.3	28.5	27.9 ^g	3.1	-12.5	-2.7	-2.1				
Venezuela	10.1	32.0	28.1	27.0	26.9 ^h	0.0	-12.2	-3.9	-0.4				

^aPromedio enero-octubre. ^bCentavos de dólar por libra. ^cDólares por ton.mét. ^dDólares por li-
bra. ^ePromedio enero-marzo. ^fDólares por barril. ^gPromedio enero-sept. ^hPromedio enero-julio.

NOTA: Azúcar cruda, fob puertos del Caribe, para su exportación al mercado libre. Café, arábica su-
ve colombianas, ex-dock N.York. Cacao en grano, promedio de precios diarios (futuros), N.York/
Londres. Bananos de Centroamérica, cif Hamburgo. Algodón, mexicano M 1-3/32", cif Europa del
Norte. Lana, limpia, peinada, calidad 50's Reino Unido. Carne de vacuno, congelada y deshuesa-
da, todo origen, puertos de los Estados Unidos. Harina de pescado, todo origen, 64-65% protei-
nas, cif Hamburgo. Trigo, Est.Unidos, N92 Hard Red Winter, fob. Maíz, Argentina, cif puertos
del Mar del Norte. Soya, Est.Unidos, N92, amarilla, a granel, cif Rotterdam, Cobre, estaño,
plomo y zinc, cotizaciones al contado en la Bolsa de Metales de Londres. Mineral de hierro,
Canadá, C64% Fe, cif puertos del Mar del Norte. Bauxita, Guyana, (Baltimore). Petróleo, Vene-
zuela (Tía Juana).

Fuente: UNCTAD, Bol.Mensual Precios Prod.Fábricas, Supl. 1960-80 y nov. 1985; Fondo Monetario Int.,
Estadist. Financieras Intern. Anuales 1981 y diciembre 1985.

CUADRO 6. América Latina: Muestreo urbano, abril, 1970

Países	Porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza			Porcentaje de hogares por debajo de la línea indigencia		
	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional
Argentina	5	19	3	1	1	1
Brazil	35	73	49	15	42	25
Colombia	33	54	45	14	23	18
Chile	12	25	17	3	11	6
Costa Rica	15	30	23	5	7	6
México	20	49	34	6	18	12
Perú	23	63	50	3	22	25
Uruguay	10	4
Venezuela	20	34	25	6	19	10
América Latina	26	62	46	10	34	19

Fuente: Oscar Altamir, La dimensión de la pobreza en América Latina, Santiago, Cuadernos de la CEPAL, 1979, p.63.

CUADRO 7. América Latina: Balance de pagos (millones de dólares)

País	Pagos netos de servicios ^a		Pagos netos de utilidades e intereses.		Balance en cuenta corriente ^c		Movimiento neto de capitales ^b		Balance global ^e						
	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984					
Amér. Latina	5349	4500	4390	34187	36050	35090	-7409	-1027	-4410	2998	10303	4710	-4411	9276	300
Países exportadores de petróleo															
Bolivia	120	144	1900	13788	13898	13010	8167	7787	3150	-5738	-3689	-4430	2429	4098	-1280
Ecuador	347	441	140	418	434	430	-216	-238	-370	232	465	400	16	227	30
México	-647	-1089	340	738	882	840	-128	-268	-140	238	187	150	110	-81	10
Perú	254	220	-300	9386	10312	9000	5151	3704	-550	-3118	-1570	-2850	2033	2134	-3400
Venezuela	1411	1753	110	1133	1198	1220	-1091	-412	-230	1026	662	450	-65	250	220
Países no exportadores de petróleo															
Argentina	761	771	2490	20399	22152	22080	-15576	-8814	-7560	8736	13992	9140	-6840	5178	1580
Brazil	2407	1749	720	5405	5714	5510	-2440	-2542	-1600	-33	2686	2700	-2473	144	1100
Colombia	496	551	400	918	1203	1380	-2763	-1245	-940	43	4943	5367	1500	-1899	800
Costa Rica	-27	-13	-110	334	323	330	-320	-342	-380	922	941	885	-1841	-304	-55
Chile	471	497	270	1703	1955	1820	-1116	-2118	-1350	367	271	460	47	-71	80
El Salvador	82	89	100	131	176	180	-256	-309	-370	280	316	410	24	7	40
Guatemala	177	153	130	413	205	210	-225	-383	-220	276	397	160	51	14	-60
Haiti	70	81	80	14	18	20	-177	-182	-160	144	154	170	-33	-28	10
Honduras	34	61	60	142	184	200	-260	-311	-350	213	301	360	-47	-10	10
Nicaragua	112	67	90	61	45	70	-519	-517	-560	566	539	580	67	22	20
Panamá	-756	-746	-750	-729	85	110	95	-227	-200	108	141	200	-13	-86	100
Paraguay	-25	-39	-10	53	74	60	-252	-320	-230	255	305	70	3	-15	-160
Rep. Dominic.	-158	-209	-150	297	327	300	-441	-237	-200	302	325	290	-139	88	90
Uruguay	200	200	200	200	200	200	-60	-124	-200	-11	39	125	-71	-85	-75

^aExcluye pagos netos de utilidades e intereses. ^bEstimaciones preliminares de la CEPAL sujetas a revisión. Las cifras fueron redondeadas a la decena más próxima. ^cIncluye transferencias unilaterales privadas netas. ^dIncluye capital a largo y corto plazo, transferencias unilaterales oficiales y errores y omisiones. ^eCorresponde a la variación de las reservas internacionales (con signo contrario) más los asientos de contrapartida.

Fuente: 1983, 1984: Fondo Monetario Internacional, las cifras para 1984 de República Dominicana, El Salvador, Honduras y Nicaragua son estimaciones de la CEPAL, sobre la base de fuentes nacionales.

CUADRO 8. América Latina: Ingreso neto de capitales y transferencias de recursos (miles de millones de dólares y porcentajes)

Año	Ingresos netos de capitales (1)	Pagos netos de utilidades e intereses (2)	Transferencias de recursos (3)=(1)-(2) (3)	Exportaciones de bienes y servicios (4)	Transferencias de recursos/exportaciones de bienes y servicios ^a (5)=(3)/(4) (5)
1973	7.9	4.2	3.7	28.9	12.8
1974	11.4	5.0	6.4	43.6	14.7
1975	14.2	5.5	8.7	41.1	21.2
1976	17.8	6.8	11.0	47.3	23.3
1977	17.1	8.2	8.9	55.9	15.9
1978	26.1	10.2	15.9	61.3	25.9
1979	29.0	13.6	15.4	82.0	18.8
1980	29.5	17.9	11.6	107.6	10.8
1981	37.3	27.1	10.2	116.1	8.8
1982	19.8	38.7	-18.9	103.2	-18.3
1983	3.0	34.2	-31.2	102.4	-30.5
1984	10.3	36.1	-25.8	113.9	-22.7
1985 ^b	4.7	35.1	-30.4	108.0	-28.1

^aEn porcentajes. ^bEstimaciones preliminares sujetas a revisión.

Fuente: 1973-1984: Fondo Monetario Internacional, Balance of Payments Yearbook; 1985: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

CUADRO 9. Evolución del comercio internacional.
 Tasas de crecimiento anual del valor real^a
 (Porcentajes)

Período	Exportaciones mundiales	Importaciones mundiales	Exportaciones OCDE	Importaciones OCDE
1961-1970	6,40	6,28	6,01	6,19
1971-1980	12,87	12,68	11,28	12,01
1970-1979	16,97	16,07	16,28	16,40
1971-1975	13,16	13,00	9,34	9,34
1976-1979	9,98	10,11	9,43	10,67
	12,09	12,39	8,01	9,94

^a Deflacionado por el deflactor del PNB de los Estados Unidos.

Fuente: BID, Progreso económico y social de América Latina, 1982.

CUADRO 10. Importancia relativa del sector externo en las economías de los países de la región. Medida por la proporción de la suma del valor de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios respecto al PIB (porcentaje)

País	1 9 8 0		1 9 7 0	
	Rango	%	Rango	%
Países predominantemente dependientes				
Trinidad y Tobago	1	201	2	91
Jamaica	2	196	5	71
Barbados	3	181	3	89
Guyana	4	154	1	115
Países altamente dependientes				
Venezuela	5	108	9	45
Uruguay	6	107	4	72
Paraguay	7	95	7	59
Costa Rica	8	90	6	63
Países moderadamente dependientes				
Chile	9	80	13	39
Ecuador	10	78	15	33
El Salvador	11	74	12	42
Nicaragua	12	74	8	52
Panamá	13	72	11	43
República Dominicana	14	60	10	43
Honduras	15	59	19	27
Países relativamente dependientes				
Haití	16	54	18	27
Argentina	17	51	21	2
Colombia	18	47	14	34
Guatemala	19	47	17	29
Perú	20	46	16	28
Paraguay	21	46	21	24
México	22	44	22	24
Países no dependientes				
Brasil	23	30	23	
Media de los países de la Región				
		50		24

NOTA: El numerador y el denominador están expresados en dólares de 1965 usando el deflactor implícito del PIB de Estados Unidos.

Fuente: BID, Progreso económico y social de América Latina.

CUADRO 11. Evolución de la importancia del sector externo
en los países de la Región

Período	Bienes y servicios			Bienes			Servicios		
	Exp. e imp.	Exp.	Imp.	Exp. e imp.	Exp.	Imp.	Exp. e imp.	Exp.	Imp.
1971-80	36,45	16,43	20,02	25,64	12,64	13,00	10,84	3,82	7,02
1971-73	26,98	12,33	14,65	18,79	9,44	9,35	8,19	2,90	5,29
1974-75	38,73	17,43	21,30	28,17	13,55	14,61	10,56	3,88	6,68
1976-79	39,12	17,59	21,52	27,41	13,53	13,88	11,71	4,07	7,64
1980	49,95	22,36	27,59	34,07	16,90	17,17	15,87	5,46	10,41

NOTA: El numerador y el denominador están medidos en dólares de 1980,
usando el deflactor implícito del PNB de Estados Unidos.

Fuente: BID, Progreso económico y social de América Latina, 1982.

CUADRO 12. Comercio de alimentos por categorías y por países, medias 1981-83 (millones de dólares)^b

País	Cereales y derivados		Carne y derivados		Lácteos y derivados		Hortalizas y frutas		Aceite animal y vegetales		Subtotal		Café, té y cacao		Totales			
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.		
Argentina	2.523,8	2,1	1.022,0	13,5	43,2	121,8	214,0	50,2	173,7	0,0	437,7	4,6	4.459,4	63,2	31,2	110,2	4.650,6	193,3
Bahamas	n.d.	5,7	n.d.	17,9	n.d.	0,3	n.d.	2,3	n.d.	3,8	n.d.	1,5	n.d.	52,1	n.d.	n.d.	n.d.	53,6
Barbados	0,0	15,6	0,5	22,1	0,0	7,1	0,0	6,3	24,6	0,9	2,4	1,9	27,5	51,4	0,1	2,7	27,2	53,1
Bolivia	0,8	55,6	0,5	1,2	n.d.	11,7	0,2	3,0	10,8	n.d.	0,5	16,6	12,9	63,2	15,5	1,9	28,4	109,1
Brasil	59,9	1.168,9	1.142,2	46,6	11,5	23,7	55,0	128,3	712,9	0,4	657,5	33,5	2.612,5	1.422,5	2.430,2	1,3	5.045,7	1.423,9
Colombia	9,7	165,3	56,3	4,2	11,0	27,3	145,8	73,0	53,6	0,0	0,0	119,2	230,9	365,5	1.505,0	6,0	1.780,7	371,5
Chile	14,6	250,5	5,2	26,5	0,0	35,5	235,1	25,7	7,5	74,0	n.d.	55,7	262,4	437,5	0,0	35,4	262,4	503,3
Costa Rica	16,5	40,7	65,7	6,1	0,2	6,3	233,3	0,0	26,7	2,9	0,1	5,4	316,5	69,5	25,7	2,4	691,2	71,9
El Salvador	2,4	35,0	2,9	8,0	0,2	22,2	6,2	26,2	20,9	6,0	0,3	20,5	23,9	115,9	420,9	1,5	447,7	117,4
Ecuador	1,1	91,0	0,4	0,6	n.d.	6,4	191,7	5,1	13,9	17,1	3,5	36,5	210,6	154,7	239,5	0,1	441,0	154,8
Guatemala	0,1	31,7	64,2	3,8	3,0	12,1	72,4	2,7	70,1	0,0	0,5	21,4	210,3	72,7	339,0	1,8	549,3	74,5
Guyana	27,7	8,1	n.d.	0,0	n.d.	13,7	0,0	2,5	90,0	n.d.	n.d.	3,1	117,7	33,4	0,2	0,4	117,9	33,9
Haiti	n.d.	47,9	2,6	2,0	n.d.	13,1	0,1	0,6	2,1	5,0	n.d.	24,7	4,8	93,1	50,4	0,8	55,3	93,9
Honduras	1,9	20,4	37,9	5,9	0,3	11,5	211,4	1,4	34,8	0,0	0,5	7,1	286,8	46,5	160,2	1,0	447,1	47,5
Jamaica	n.d.	97,5	0,9	49,7	0,8	7,2	6,2	2,0	50,5	21,8	0,0	11,2	58,4	209,4	18,2	3,5	75,6	212,9
México	13,5	925,4	24,9	71,4	0,3	21,7	271,8	161,4	41,7	234,9	0,2	133,0	352,0	1.717,5	440,7	4,1	792,7	1.721,7
Nicaragua	4,9	33,8	27,5	5,6	5,1	14,2	24,8	11,7	36,2	7,2	0,4	15,4	96,9	87,9	125,0	0,6	221,8	88,6
Panamá	1,4	20,3	6,2	25,3	5,1	11,5	70,5	10,8	33,7	0,0	0,0	14,6	122,0	83,1	15,6	4,0	137,5	87,1
Paraguay	0,5	15,2	2,5	1,4	n.d.	2,9	2,9	0,2	3,1	n.d.	9,3	n.d.	18,3	19,7	0,6	0,0	18,9	19,7
Perú	2,0	319,3	1,5	37,8	0,1	57,3	2,5	17,0	13,0	67,6	0,2	35,5	19,3	534,5	125,6	14,0	144,9	548,5
Rep. Dominicana	0,4	74,8	8,2	13,1	0,1	12,4	8,8	1,7	34,7,5	0,0	1,6	53,6	366,6	155,5	140,2	0,1	505,8	155,6
Suriname	37,9	9,7	n.d.	5,7	n.d.	4,7	8,7	3,9	n.d.	2,0	0,3	4,9	47,0	30,9	0,5	1,0	47,5	31,9
Trinidad & Tobago	0,2	81,2	0,8	60,1	1,7	56,2	0,4	28,0	24,0	11,6	0,2	13,1	27,3	250,2	9,5	5,4	36,9	255,6
Uruguay	145,6	13,6	250,3	1,3	24,2	0,8	9,4	12,9	8,4	8,7	6,0	3,0	443,9	40,4	0,7	6,3	44,6	46,6
Venezuela	2,2	488,3	20,1	84,6	0,1	194,6	11,1	86,6	0,1	229,8	0,0	123,3	33,7	1.207,2	23,0	6,0	56,8	1.213,1
América Latina	2.867,0	4.028,2	2.764,9	529,4	505,0	796,1	1.760,5	644,1	1.832,9	693,8	1.121,4	779,4	10.451,7	7.471,0	6.333,3	213,0	16.790,0	7.684,0

^aCategorías de acuerdo con la clasificación de FAO.

^bExportaciones FOB e importaciones CIF. n.d. = no disponible.

Fuente: BID, Progreso económico y social de América Latina, 1985.

CUADRO 13. Ración calórica promedio por habitante

Países	Calorías disponibles		Porcentaje de las necesidades fisiológicas	
	1962-72	1978-80	1969-71	1978-80
Total Mundial	2500	2620	105	110
Países desarrollados con economía de mercado	3290	3410	128	133
Unión Soviética y Europa Occidental	3340	3430	130	133
Países en desarrollo	2170	2330	94	101
Africa	2180	2190	94	94
América Latina	2520	2590	106	109
Cercano Oriente	2390	2720	97	111
Lejano Oriente	2060	2120	93	96
China y otros socialistas asiáticos	2130	2450	91	104
Países menos desarrollados ^a	2050	1950	88	84

^aConjunto de los 31 países más pobres del mundo.

Fuente: FAO

CUADRO 14. Norte, Centro y Sudamérica: disponibilidad de calorías (por persona y por día)

Países	Total personas					Recursos animales						
	1964-66	1967-71	1974-76	1981-83	1984-86	1969-71	1974-76	1981-83	1984-86	1969-71	1974-76	1981-83
N. C. América	3078	3156	3207	3330	2018	2088	2206	2342	1060	1067	1000	989
Antigua-Barbados	2223	2251	2078	2019	1728	1719	1507	1465	495	532	571	554
Bahamas	2518	2626	2324	2614	1714	1757	1751	1751	805	869	829	863
Barbados	2602	2800	2947	3215	2009	2095	2101	2370	593	705	846	845
Belize	2345	2461	2652	2645	1714	1797	1916	1902	631	664	736	742
Bermuda	2908	2898	2615	2540	1687	1663	1481	1221	1221	1235	1134	1040
Canadá	3251	3327	3398	3421	1942	1999	2084	2140	1309	1329	1314	1280
Costa Rica	2326	2379	2563	2548	1988	2022	2132	2125	338	357	431	423
Cuba	2355	2485	2652	2874	1883	1938	2084	2230	472	548	567	643
Dominica	2077	2141	2167	2391	1759	1793	1922	1975	319	348	345	416
Dominicana RP	1928	2036	2234	2330	1684	1778	1979	2031	244	258	255	298
Granada	2147	2281	2140	2292	1848	1913	1746	1831	299	368	394	461
Guadalupe	2161	2266	2398	2400	1822	1886	1928	1788	338	380	470	612
Guatemala	2031	2074	2156	2189	1845	1886	1974	1993	187	189	182	196
Haití	1997	1947	1936	1901	1881	1830	1814	1801	115	116	122	100
Honduras	1976	2087	2109	2143	1758	1848	1853	1882	217	239	255	261
Jamaica	2241	2431	2669	2536	156	1984	2166	2121	384	447	503	415
Marinica	2237	2322	2482	2681	1874	1913	2003	2135	362	409	479	547
México	2586	2621	2713	2966	2326	2341	2380	2559	260	280	333	407
N. Antilla	2356	2409	2571	2807	1699	1698	1797	1833	656	711	774	774
Panamá	2275	2333	2370	2305	1910	1950	1937	1865	366	383	433	440
St. Chris New	2183	2145	2240	2252	1835	1741	1763	1634	349	404	477	617
Santa Lucía	1931	2054	2128	2252	1622	1704	1745	1873	309	350	383	514
San Vicente	2014	2170	2188	2353	1778	1882	1901	2035	236	288	287	218
Trinidad Tobago	2501	2550	2650	2905	2078	2134	2219	2316	423	416	430	588
USA	3336	3442	3505	3647	1988	2077	2221	2367	1348	1366	1284	1280
Sudamérica	2452	2497	2542	2590	2015	2054	2078	2122	438	443	464	469
Argentina	3148	3236	3281	3195	2232	2278	2261	2216	916	958	1020	979
Bolivia	1840	1922	2015	2061	1575	1641	1707	1715	265	280	308	345
Brasil	2389	2450	2497	2564	2047	2105	2112	2175	342	344	385	389
Chile	2635	2664	2601	2662	2201	2208	2172	2221	433	456	429	440
Colombia	2186	2166	2332	2543	1829	1817	1989	2175	357	350	342	368
Ecuador	1906	1936	2037	2052	1579	1605	1697	1682	327	331	339	370
Guayana FR	2326	2480	2444	2609	1766	1873	1844	1814	560	606	599	795
Guyana	2295	2293	2343	2334	1980	1965	2059	2059	316	327	285	275
Paraguay	2558	2691	2725	2817	2028	2128	2232	2287	570	563	493	530
Perú	2298	2293	2272	2150	1968	1970	1984	1866	330	323	289	284
Suriname	2228	2307	2291	2421	1982	2029	1968	2076	246	278	323	345
Uruguay	2820	2923	2944	2706	1754	1806	1850	1684	1065	1117	1094	1021
Venezuela	2331	2386	2444	2664	1941	1985	1986	2102	391	401	458	562

Fuente: FAO, Anuario FAO de la producción, 1985.

CUADRO 15. Población desnutrida en las economías en desarrollo de mercado según estimaciones alternativas, por regiones y grupos económicos de países, 1969-71 y 1979-81

Región o grupo económico	Número ^a						Proporción de la población ^b		
	Estimación A		Estimación B		Estimación B		Estimación A		Estimación B
	1969-71	1979-81	1969-71	1979-81	1969-71	1979-81	1969-71	1979-81	1979-81
<u>Regiones</u>									
Africa	57	70	81	99	20	19	29	26	
Lejano Oriente	208	210	303	313	21	17	31	25	
América Latina	36	38	53	56	13	11	19	16	
Cercano Oriente	23	16	34	25	15	8	22	12	
<u>Grupos económicos de países</u>									
Menos adelantados	55	77	74	102	26	28	34	36	
De bajos ingresos con déficit de alimentos	258	278	372	406	21	18	31	27	
De bajos ingresos	199	237	288	343	22	20	31	30	
De ingresos medianos a altos	126	98	184	151	16	10	23	15	
Economías en desarrollo de mercado	325	335	472	494	19	15	28	23	

^a En millones.

^b Porcentaje.

Fuente: FAO, Quinta encuesta alimentaria mundial, Roma, 1985, pp.28.

CUADRO 16. Préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo en el campo de la sanidad animal

País	Monto aprobado EUA\$	Año de aprobación
Argentina ^a	10.500.000	1969
Bolivia	4.200.000	1976
Brasil	13.000.000	1970
Colombia ^b	6.600.000	1971
Costa Rica	5.300.000	1977
Costa Rica	35.800.000	1983
Chile	2.200.000	1968
Ecuador	5.600.000	1973
El Salvador ^c	5.100.000	1979
Honduras	4.400.000	1974
Guatemala	20.000.000	1981
México	35.000.000	1975
Panamá	4.400.000	1980
Panamá	5.400.000	1980
Paraguay	2.800.000	1968
Paraguay	3.200.000	1975
Perú	6.000.000	1973
República Dominicana ^d	2.400.000	1973
República Dominicana	6.700.000	1979
Venezuela ^e	10.600.000	1973
Total	189.400.000	

^a Argentina canceló el préstamo.

^b Subproyecto de salud animal. El préstamo fue por un monto total de EUA\$19.800.000, porque incluyó también un subproyecto de investigación y extensión agrícolas.

^c Subproyecto de sanidad animal. El préstamo fue por un monto total de EUA\$16.300.000 porque incluyó también un subproyecto de desarrollo ganadero.

^d Es la parte destinada a sanidad animal de un préstamo por un monto total de EUA\$24.800.000 para un programa integrado de desarrollo agropecuario.

^e Venezuela renunció al préstamo pero realizó la campaña con recursos propios.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo.

ECOSISTEMAS DE FIEBRE AFTOSA 1985

